



**Gobierno
de Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO

MICHOACÁN



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CREACIÓN

- El 7 de diciembre de 1979, en el auditorio del Planetario de Morelia, con la presencia del Gobernador del Estado, se integró formalmente la COEPES en Michoacán. En 1985 entra en funciones la oficina de la COEPES en la ciudad de Morelia Mich.
- En el 2007 se firmó el convenio marco para el fortalecimiento de las comisiones estatales para la planeación de la educación superior por parte de la autoridad educativa federal y las autoridades de los estados de la república mexicana.
- En el 2012, se ratificó el convenio marco por la titular de la Secretaría de Educación en el Estado.







ESTRUCTURA JURÍDICA



DESCRIBIR QUE TIPO DE ESTRUCTURA JURÍDICA MANEJA EN TU ENTIDAD FEDERATIVA:

-  Actualmente la COEPES trabaja teniendo como marco normativo el Convenio marco de el CONAEDU del año 2007.
-  Algún tiempo estuvo enmarcada en Ley Estatal de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



INTEGRANTES



Secretariado Conjunto:

Secretaría de Educación en el Estado, quien la PRESIDE.
Delegación Federal de la SEP en Michoacán
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto Tecnológico de Morelia
Universidad Tecnológica de Morelia
Universidad Vasco de Quiroga



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- **Comisión en Pleno: 157 IES**

1 Universidad autónoma, 2 Universidades estatales 11 Institutos Tecnológicos Descentralizados TNM; 5 Institutos Centralizados TNM; 2 Universidades Politécnicas; 2 Universidades Tecnológicas; 1 Universidad Intercultural; 2 Universidades Pedagógicas; 2 Universidades Politécnicas Estatales con apoyo solidario; 1 centro Inv. Conacyt; otras 8 IES publicas 8, 8 Centros educación normal, además de todas las instituciones privadas.



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Funcionamiento actual estructura técnica

- COORDINACION
- ASESORES INVESTIGADORES ACADEMICOS
- ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO



FECHA DE INSTALACIÓN Y FECHAS DE SESIONES PARA ESTE AÑO



A) A la fecha no se ha instalado conforme a los nuevos términos de la LGES

B) No hay fechas establecidas





OBJETIVOS DE LA COEPES O INSTANCIA EQUIVALENTE



Son objetivos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior:

- I. Coadyuvar al desarrollo, crecimiento y reorientación de la Educación Superior en la entidad
- I. Impulsar programas, proyectos y acciones coordinadas que apoyen el desarrollo racional de la Educación Superior en la entidad.
- II. Propiciar la coordinación interinstitucional, así como la difusión y evaluación de políticas educativas relacionadas con el desarrollo de la educación científica, tecnológica y humanística.
- III. Proponer alternativas de atención a la demanda insatisfecha de educación superior, al Gobierno del Estado
- IV. Orientar y opinar sobre la creación de nuevas instituciones y programas de educación superior.
- V. Promover entre las IES la reorientación de la oferta educativa conforme a las perspectivas del desarrollo estatal.
- VI. Coordinar, con la participación de las IES de la entidad, en la elaboración del Plan Estatal de Crecimiento de la Oferta de Educación Superior en Michoacán.
- VII. Formular acuerdos, presentar propuestas y recomendaciones para el mejoramiento de la oferta de la educación superior en la entidad, ante la SEP, la ANUIES, la CONPES y ante el Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación en el Estado.
- VIII. Mantener estrecha comunicación con la CONPES y los CORPES; con las COEPES del país y con las Unidades Institucionales de Planeación de las IES, para darle seguimiento a los programas y planes de estudio relacionados con la educación superior en el Estado.



FUNCIONES ACTUALES DE COEPES

1. Análisis y opiniones técnico pedagógicas, sobre los programas académicos presentados por las instituciones privadas de educación superior (IES) , ante la Secretaria de Educación en el Estado.
2. Revisión y visto bueno de pertinencia para el fondo presupuestal ante la Secretaria de Educación Pública, para apertura de nuevas Instituciones Públicas de Educación Superior
3. Revisión y visto bueno de pertinencia para el fondo presupuestal ante la Secretaria de Educación Pública, para apertura de nuevos programas en Instituciones de Educación Superior (Institutos Tecnológicos y Universidades Estatales)
4. Revisión y visto bueno de la pertinencia de fondos extraordinarios de apoyo de la SEP a Instituciones Públicas de Educación Superior.
5. Elaboración del Catálogo de la Oferta Educativa en Instituciones de Educación Superior en el Estado.
6. Información y asesoría sobre la metodología para el contenido de los estudios de factibilidad y programas de Educación Superior.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ARMONIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LGES)



ACTUALMENTE LA COEPES-MICHOACÁN NO SE ENCUENTRA ALINEADA A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LGES)



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



FECHAS DE INSTALACIÓN O REINSTALACIÓN

Dado el nuevo reordenamiento administrativo mediante el cual se autoriza una nueva estructura de la Secretaría de Educación y al transferirse las funciones de educación media superior y superior al Instituto de Educación Media Superior y Superior en el Estado, no hay fecha para la reinstalación de la COEPES en Michoacán.

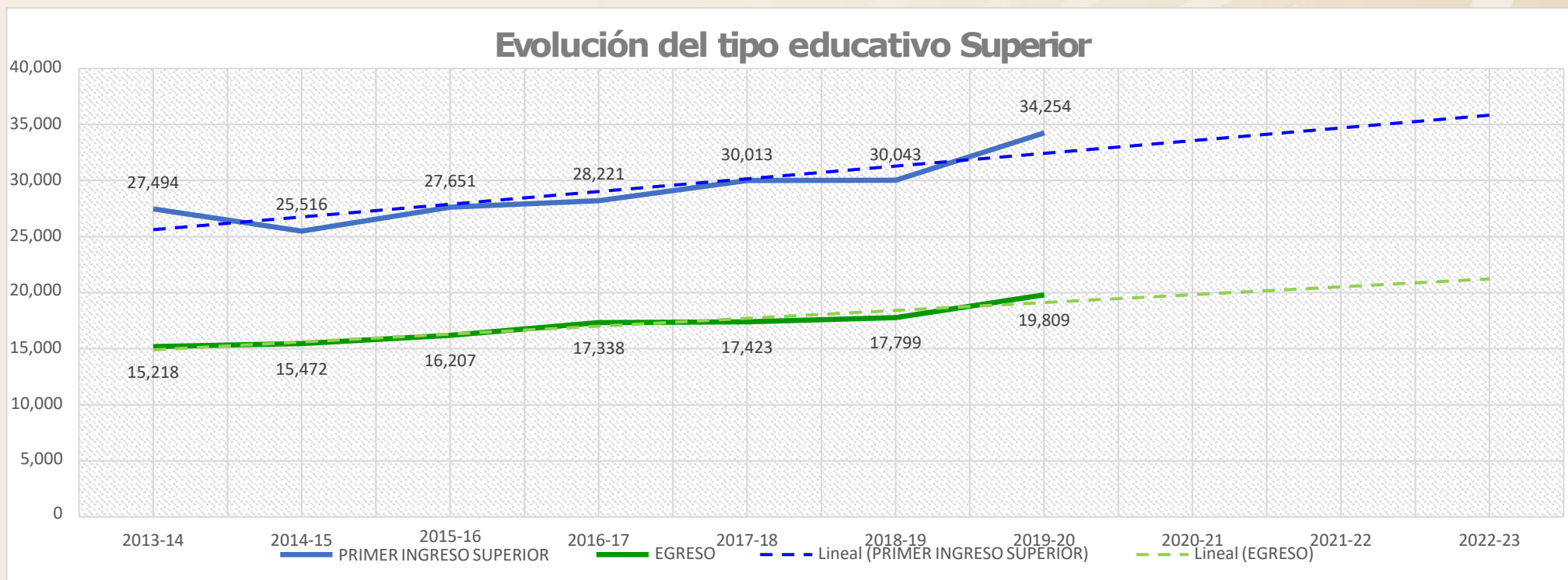


“BUENAS PRÁCTICAS”

**DETECCIÓN DE CASOS DE ÉXITO
EN SU OPERATIVIDAD**

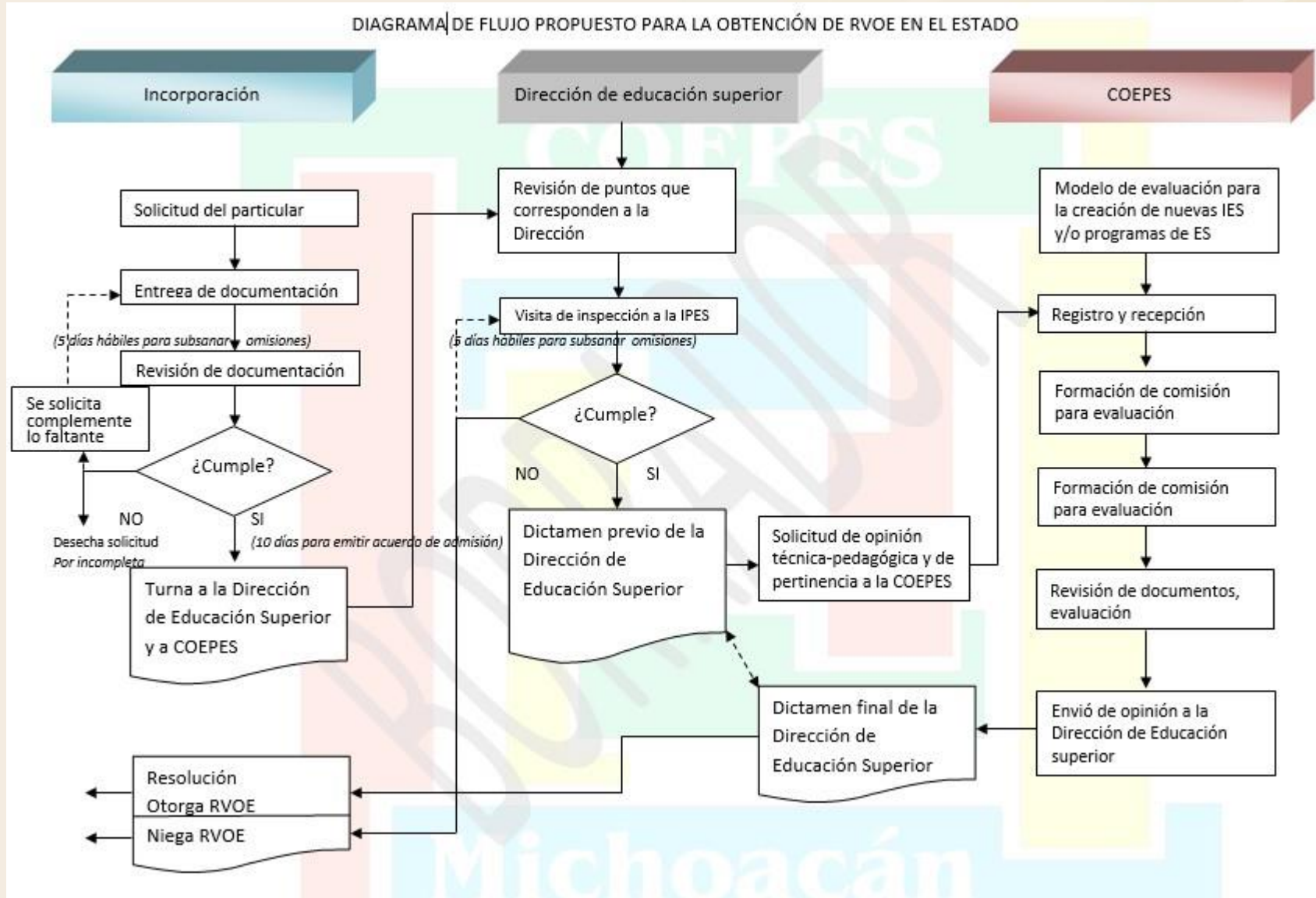


El trabajo coordinado y el apoyo brindado para la apertura de nuevas IES y programas académicos tanto en Instituciones públicas como privadas ha permitido mantener el crecimiento del ingreso y egreso del tipo educativo superior



Ricardo Flores Magón
2022 Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En materia de RVOE el estado ha tenido éxito gracias a la participación colaborativa de las partes involucradas





Trabajo de revisión, dictaminación y orientación a las IES en el Estado

2021

175 Dictámenes a IES Particulares







15 Actas de pertinencias IES Públicas

Cumplimiento al 100% del trabajo

turnado a la COEPES



Propuestas para el mejor desempeño de la COEPES en Michoacán:

-  Otorgar sustento jurídico en la legislación estatal
-  Se requiere que, al interior de la COEPES, los integrantes del Secretariado Conjunto tengan una función más analítica, crítica y colaborativa en cuanto a la importancia de su representatividad.
-  Se requiere que el Secretariado Conjunto se amplíe de tal forma que cumpla con la alineación de la Nueva Ley de Educación Superior
-  Se requiere establecer un marco normativo sólido que precise las facultades de la COEPES y no solo a nivel de comité con solo algunas de sus funciones.
-  Se requiere de un funcionamiento regular a largo plazo, sin que los cambios periódicos de los gobiernos federal y estatal, afecten su trabajo o apoyo para el desarrollo de sus objetivos.
-  Se requiere apoyo presupuestal para que realice sus actividades operativas sin interrupciones.



GRACIAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA